La importancia de los aranceles en la economía mundial y sus consecuencias

Luz María Luna Saeb[1], Gloria Graciela Reyna Hagelsieb[2], Maria Josefina Hernández Barrera[3]

Resumen

La evolución que ha tenido el comercio internacional a través del tiempo nos permite entender la manera en cómo está actualmente el orden económico mundial. El comercio mundial abarca el flujo de mercancías y servicios entre países a través de organismos internacionales, tratados o acuerdos firmados entre naciones que forman un bloque económico; todo este desarrollo ha puesto en alerta a los diferentes países del mundo debido al rápido crecimiento que se ha dado y a la manera en cómo las diferentes naciones están respondiendo o enfrentando los nuevos retos que tienen. El presente trabajo tiene como objetivo describir cómo ha evolucionado el comercio internacional, así como el impacto que tienen los aranceles en el mundo, especialmente en Estados Unidos y México. Se analiza el porqué algunas naciones han comenzado a utilizar los aranceles como barrera para retrasar el crecimiento económico en los últimos años y la manera en cómo la toma de decisiones afecta, de manera económica y política, la relación entre países. La metodología utilizada para la realización de esta investigación es cualitativa. El diseño metodológico es de tipo descriptivo y longitudinal, ya que se revisan datos sobre el comercio internacional de algunos países a través del tiempo. Los resultados arrojan que el uso de aranceles como medida proteccionista ha traído como consecuencia la disminución del número de importaciones y exportaciones de mercancías entre países, el encarecimiento de productos y materia prima, así como una posible afectación a las cadenas productivas nacionales, lo que repercute económica y políticamente en los diferentes países.

Palabras clave: aranceles, proteccionismo, globalización comercio internacional.

Cómo citar: Luna, L.; Reyna, G.; Hernández, M. (2026). La importancia de los aranceles en la economía mundial y sus consecuencias.. En Calles, M., Hernández, E., Altamira, J. (Eds.). *Mujeres que transforman conocimiento. Innovación educativa e investigación interdisciplinaria para la sostenibilidad.* High Rate Consulting. https://doi.org/10.38202/mujerestransf7

1. https://orcid.org/0009-0002-3269-5196, lunasaeb@docentes.uat.edu.mx | Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, México.
2. https://orcid.org/0009-0002-7181-6894, glreyna@docentes.uat.edu.mx | Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, México.
3. https://orcid.org/0000-0003-3119-8673, josefinahb@docentes.uat.edu.mx | Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, México.

The significance of tariffs in the global economy and their consequential impacts

Abstract

The evolution of international trade over time allows us to understand the current structure of the global economic order. International trade encompasses the flow of goods and services among countries through international organizations, treaties, and agreements signed between nations that form economic blocs. This development has raised concerns among countries around the world due to its rapid growth and the way in which different nations are responding to and addressing the new challenges they face. The purpose of this paper is to describe the evolution of international trade, as well as the impact of tariffs worldwide, particularly in the United States and Mexico. It examines why some nations have begun to use tariffs as a barrier to slow economic growth in recent years and how decision-making affects relationships between countries from both economic and political perspectives. The methodology used in this research is qualitative. The methodological design is descriptive and longitudinal, since data on the international trade of several countries are reviewed over time. The results indicate that the use of tariffs as a protectionist measure has led to a decrease in the volume of imports and exports among countries, higher prices for products and raw materials, and potential disruptions to national production chains, all of which have economic and political repercussions for the countries involved.

Keywords: tariffs, protectionism, globalization, international trade.

Introducción

Con la llegada de Donald J. Trump como el presidente número 47 a la Casa Blanca de los Estados Unidos de América, arribó también un nuevo orden mundial en cuestión económica y política para el resto del mundo, debido a las decisiones que ha tomado el presidente para fortalecer la economía estadounidense.

Con el argumento de proteger a la industria nacional, a las empresas estadounidenses de la competencia internacional y fortalecer el mercado doméstico, el mandatario ha escogido medidas que impactan el ámbito comercial de muchos países. Todo esto deriva de un paquete de aranceles globales, bajo el argumento de que los Estados Unidos enfrentan un gran déficit comercial, lo que traería una emergencia económica para dicho país. Entre los países afectados se encuentra México, ya que, gracias a la renegociación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, el comercio se ha incrementado entre ellos en los últimos años.

Durante 2024, Estados Unidos aumentó el comercio internacional con varios países en un 2.9 % con respecto a 2023 y, específicamente, el comercio con México creció en un 4.8 % en ese mismo periodo de tiempo. México se ha mantenido como el primer socio comercial de Estados Unidos, superando a China y a Canadá; pero, a inicios de 2025, Donald J. Trump ha tomado decisiones que afectan el comercio de este país con el resto del mundo, ya que, al anunciar el aumento de aranceles a las importaciones de productos, también difundió un ataque frontal al sistema de libre comercio creado después de la Segunda Guerra Mundial. Específicamente, en el año 2025, el presidente Donald J. Trump anunció un aumento del 50 % al arancel del acero y aluminio. En este rubro, México es el tercer proveedor de acero para Estados Unidos, con un 12.8 %; el primer lugar lo tiene Canadá con un 22.7 % y, en segundo lugar, Brasil con el 15.5 %.

Este tipo de decisiones puede traer un cambio en la economía de muchos países y en el comercio internacional, ya que se tendría que replantear el objetivo de la Organización Mundial de Comercio (OMC), creada en 1995, que es garantizar que los intercambios comerciales se realicen de la forma más fluida, previsible y libre posible; todo esto debido a que los diferentes países del mundo pertenecientes a la OMC podrían tomar medidas similares a las de Estados Unidos, y esto vendría

a obstaculizar el comercio internacional, elevando los precios de los productos para todos.

La presente investigación tiene como finalidad conocer de manera más detallada el efecto de los aranceles en el comercio mundial. Asimismo, se revisarán conceptos como el de globalización, sus características y evolución; se hablará del proteccionismo y se analizará por qué se está regresando a este tipo de práctica, además de las implicaciones económicas que pueden tener las decisiones que tomen los gobiernos de diferentes países, en específico Estados Unidos y México, con respecto al aumento de aranceles a los productos importados.

Desarrollo

Desde que dio comienzo la globalización siempre han existido aquellos que apoyan esta teoría económica y aquellos que no; pero, desde el año 2020, con la llegada del COVID-19, se ha cuestionado mucho más esta teoría por la manera en que se ha desarrollado y cómo ha afectado, en temas económicos y comerciales, a los países pobres o en vías de desarrollo. De tal manera que esta pandemia, que se vivió hace unos años, trajo consigo que los países cuestionaran más la globalización y tomaran ciertas posturas proteccionistas para cuidar la salud de su población.

El concepto de globalización se puede analizar desde una perspectiva política, económica, social, cultural e ideológica. Además, se puede hablar de esta como una etapa en el proceso de internacionalización de las empresas que se inició desde el siglo pasado; la globalización está relacionada directamente con la integración económica entre países, ya que fomenta el comercio de bienes y servicios entre ellos hasta llegar a una integración completa.

Integración económica

La integración económica se trata de un proceso de reducción o eliminación de barreras comerciales, además de la coordinación fiscal y monetaria entre dos o más países; en otras palabras, se habla del establecimiento de normas y regulaciones que favorecen la cooperación y el comercio entre naciones.

En el comercio mundial existen dos extremos. En uno de ellos se encuentra la ausencia total de integración económica; aquí se puede hablar de países autosuficientes, que no necesitan del intercambio comercial con otras naciones. En el otro extremo se ubica la total integración o el mercado mundial de comercio libre, que se caracteriza por el manejo de una moneda única entre países, la eliminación total de aranceles y el libre tránsito de personas, bienes, servicios y capital.

Por otra parte, la integración económica puede dar origen a dos conceptos importantes, como lo son la creación del comercio y la desviación del comercio. El primer concepto se refiere a que los países miembros de un grupo de integración económica comienzan a enfocarse en la producción de aquellos bienes y servicios en los que son más eficientes, por lo que tienen una ventaja competitiva y empieza a aumentar el comercio entre ellos; todo esto da origen al segundo concepto: la desviación del comercio, que se refiere a cuando los países miembros de una integración comienzan a reducir el comercio con otras naciones que no pertenecen o no son miembros de esa integración. Por consiguiente, se puede decir que la creación del comercio da origen a la desviación del comercio; los países no compran el producto más barato o aquel que es producido de una manera más eficiente, sino que compran el que más les conviene.

Dentro de los objetivos de la integración económica se pueden encontrar varios, como fomentar el comercio, el empleo y el crecimiento económico entre los países firmantes de un acuerdo; eliminar el comercio desleal; desarrollar economías de escala para que las empresas reduzcan sus costos de producción y sean más competitivas, así como fortalecer las relaciones comerciales entre las naciones, buscando además la estabilidad económica de estas.

Las etapas que conforman la integración económica se reconocen como: la zona de libre comercio, la unión aduanera, el mercado común, la unión económica y la unión política. Cada una de estas etapas va evolucionando, puesto que se vuelve más compleja para los países miembros; en otras palabras, se van incluyendo aspectos políticos, económicos y culturales que hacen que las naciones involucradas pierdan parte de su soberanía, lo que conlleva riesgos al no poder tomar decisiones de manera independiente. A continuación, se describen cada una de estas etapas y las particularidades de cada una de ellas, así como sus riesgos y beneficios.

Dentro de las características de la zona de libre comercio se encuentran la reducción de aranceles entre los países miembros, pero siguen conservándose los aranceles de cada uno de ellos frente a terceros países o el resto del mundo. Hay libre flujo de bienes, servicios y capital, así como cada uno de los países firmantes tratará de especializarse en aquello en lo que es eficiente e importará aquellos bienes en donde tiene una desventaja. Un ejemplo de este tipo de integración se puede encontrar en

el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que fue reemplazado en 2020 por el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA).

Como un segundo nivel o etapa de integración se encuentra la Unión Aduanera, que tiene como características que los aranceles entre los países miembros se eliminan completamente; se establecen normas, procedimientos y un arancel común frente al resto del mundo o terceros países, por lo que los países miembros no pueden decidir de manera individual sobre su política arancelaria con países externos o terceros, y hay libre flujo de bienes, servicios y capital. Un ejemplo de este tipo de integración puede ser el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Unión Europea, que ya tienen una integración mucho más avanzada. Como se mencionó, los beneficios de este tipo de integración son que hay menos trámites burocráticos y arancelarios entre los países miembros; aunque es importante mencionar que uno de los riesgos latentes que existe es que se pierde parte de la independencia de cada uno de esos países al tener una misma política arancelaria frente al resto del mundo.

En la tercera etapa de la integración económica se puede encontrar el Mercado Común. Las características prevalecientes en esta etapa son la ausencia total de aranceles y barreras comerciales entre los países miembros, tener una política arancelaria común frente al resto del mundo o países no miembros y una libre movilidad de los factores de producción, lo que implica una libre circulación de mercancías, servicios y capital, incluyendo el de personas entre los Estados miembros. Definitivamente, que un país pertenezca a un mercado común trae consigo muchos beneficios, puesto que no hay aranceles entre los países miembros y existen menos barreras comerciales y burocráticas; además, las empresas pueden ofrecer productos a un mejor precio y una mayor variedad para los consumidores en las naciones pertenecientes a este mercado común. Al existir el libre tránsito de personas, se beneficia el intercambio cultural y de conocimientos, por lo que da lugar a un espacio multicultural entre las naciones.

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), integrado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, es un ejemplo de este tipo de integración en el continente americano. Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam son Estados asociados que tienen algunos beneficios comerciales con el Mercosur.

En la etapa conocida como Unión Económica se incorporan otras características además de las ya señaladas en la zona de libre comercio, la unión aduanera y el mercado común. Los países miembros comparten una moneda, existe una total integración de las políticas económicas y la unificación de la política monetaria y fiscal de los Estados miembros; además, se mantiene un arancel común frente al resto del mundo, se cuenta con un banco central y existe libre tránsito de personas, bienes y capital. La Unión Económica Europea puede considerarse un ejemplo de este tipo de integración, ya que utiliza una moneda en común, el euro; cuenta con el Banco Central Europeo, ubicado en Alemania, además de los bancos centrales de los 27 países miembros.

No obstante, así como se encuentran muchos beneficios para los países pertenecientes a esta integración económica, también hay riesgos, ya que, al ceder parte de sus políticas económicas y fiscales a esta unión, se está perdiendo soberanía y la libre decisión sobre cuestiones fiscales, económicas y comerciales. Un ejemplo de ello serían las tasas de interés, el manejo del gasto público, así como el tipo de cambio que manejaban los gobiernos.

Esta etapa de Unión Económica es el paso previo a la etapa de mayor integración entre países, conocida como Unión Política, ya que dicha unión maneja como única la política económica de los diferentes países en uno solo. Las naciones deben renunciar a los poderes nacionales para someterse al liderazgo de un solo gobierno, lo que trajo consigo la creación de un organismo supranacional que está por encima de los demás gobiernos, de manera que se puede decir que es un gobierno centralizado.

Organización Mundial de Comercio

Es importante revisar uno de los principales impulsores de la integración económica que existe entre países, como lo es la Organización Mundial del Comercio (OMC). Este organismo rige el comercio entre países, se ocupa de las discrepancias que existen entre las diferentes naciones firmantes o pertenecientes a dicha organización, así como también funge como un foro de negociación comercial.

La Organización Mundial del Comercio tiene como antecedente el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), que fue creado en el año 1947 y sustituido por la Organización Mundial del Comercio en 1995. Tiene su sede en Ginebra, Suiza, y fue el resultado de las negociaciones que se dieron en la Ronda de Uruguay, que duró de 1986 a 1994. Actualmente, la Organización Mundial del Comercio tiene 166 miembros, lo que representa el 98 % del comercio mundial.

Dentro de las funciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) se encuentra administrar los acuerdos comerciales entre los países miembros, tratar de resolver las discrepancias o controversias comerciales que existan entre las naciones pertenecientes, brindar apoyo a los países en vías de desarrollo y cooperar con otras organizaciones internacionales, como lo son el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de las Naciones Unidas, entre otros.

Los principios fundamentales en los que se basa la Organización Mundial del Comercio son la apertura comercial entre los países miembros, el principio de trato nacional o no discriminatorio, también conocido como nación más favorecida entre los miembros, así como la transparencia en sus actividades.

Proteccionismo

Después de analizar el concepto de globalización y su desarrollo, también se debe abordar la contraparte, que es el concepto de proteccionismo. El proteccionismo impone ciertas restricciones comerciales a un país, esto con el único fin de proteger el mercado nacional de la competencia internacional; en la mayoría de las ocasiones, entran en juego las industrias emergentes y la protección al empleo por parte de las empresas nacionales. Esto se puede analizar al revisar las estadísticas económicas de los países, en donde se observa la participación de mercado, las ventas a nivel nacional, los empleos generados y el Producto Interno Bruto (PIB). El proteccionismo es descrito como una doctrina opuesta al liberalismo económico. En muchas ocasiones se aplica cuando hay alguna emergencia nacional y para proteger a los sectores o cadenas productivas nacionales. Además, es una forma de combatir la competencia desleal y defender, como ya se mencionó, a los sectores locales o nacionales de las grandes empresas transnacionales.

Ahora bien, cuando se habla de proteccionismo y de las restricciones que establecen los países, se encuentra el concepto de barreras comerciales. La naturaleza de las barreras que existen en el comercio internacional puede ser arancelaria y no arancelaria; siendo las primeras las que tienen forma de impuesto e impactan directamente en el costo del producto. Por otro lado, las barreras no arancelarias, aunque no tienen forma de impuesto, pueden llegar a impactar el precio del bien que se está importando o exportando por todas aquellas restricciones que se deben cumplir para llegar a un determinado mercado.

Barreras arancelarias

Uno de los objetivos de la OMC es reducir las barreras arancelarias entre los países miembros y la consolidación de los techos arancelarios. El arancel es un derecho aplicado a la importación de bienes, cuyo propósito va más allá de encarecer los productos extranjeros, ya que es una herramienta clave para proteger la producción nacional, fortalecer la recaudación estatal e influir en la relación entre países en el comercio internacional.

Existen otros autores que manejan diferentes definiciones de arancel, dependiendo del punto de vista o área desde la que se aborde; por ejemplo, desde una perspectiva económica, es el derecho de aduana que grava las mercancías importadas por un país y que constituye el instrumento por excelencia del proteccionismo, favoreciendo a los productores nacionales. La Ley de Comercio Exterior también brinda una definición clara de lo que es un arancel y lo define como "las cuotas de las tarifas de los impuestos generales de exportación e importación".

Los aranceles se pueden aplicar a las exportaciones o importaciones de un país. Cuando se aplican impuestos a la exportación de productos, generalmente se realiza debido a que se quiere aumentar la recaudación tributaria, y es una decisión totalmente económica por parte del gobierno del país en ese momento. En cambio, los aranceles que se establecen a la importación de productos generalmente son para proteger a la industria local, las cadenas productivas nacionales y, finalmente, también como una medida de recaudación fiscal.

Asimismo, hay diferentes tipos de arancel o impuesto a los productos extranjeros. Por un lado, se encuentra el ad valorem, que es un porcentaje que se aplica sobre el valor del producto; también se encuentran los aranceles o impuestos específicos, como lo es el monto fijado por unidad importada; y está el mixto, que es una combinación de los dos anteriores. Además, dichos aranceles, según la Ley de Comercio Exterior, pueden adoptar diferentes modalidades. Puede existir un arancel-cupo, que es cuando se establece un arancel preferencial para cierta cantidad de mercancía que se importe o exporte y se aplique una tasa de arancel diferente cuando las exportaciones o importaciones excedan dicho monto. También se encuentra el arancel estacional, que es cuando se establecen tasas diferentes de arancel por períodos del año.

Metodología

El desarrollo de la investigación se enfocó en dos aspectos principales:

- Revisar el impacto que ha tenido la aplicación de aranceles en el comercio mundial.
- Analizar el efecto que han tenido en los últimos años las economías de varios países, específicamente México y Estados Unidos, al utilizar barreras proteccionistas como los aranceles para apoyar a sus empresas nacionales frente a los competidores internacionales.

La investigación se realizó en un periodo comprendido entre los meses de junio y septiembre de 2025. Durante este tiempo se encontraron aproximadamente 50 documentos sobre el tema y se revisaron cerca de 35 documentos que proporcionaban información documental y describían el fenómeno de los aranceles en el comercio internacional, el efecto económico en varios países, específicamente México y Estados Unidos, además de las medidas proteccionistas que se han tomado en los últimos años. La búsqueda de información bibliográfica se realizó en Google Académico, páginas oficiales de organismos que se encuentran en internet, así como también en revistas como Expansión y El Economista, además de bases de datos de la UNAM.

Asimismo, esta investigación es exploratoria, ya que son eventos que se están desarrollando actualmente, por lo que se están generando datos en tiempo real y se requiere analizar cómo está evolucionando la situación económica de estos países.

Resultados y discusión

En los últimos años se advierte un déficit comercial de Estados Unidos con varios países del mundo, principalmente China y México. En el Gráfico 1 se pueden observar las principales naciones del mundo con las que Estados Unidos mantiene un déficit comercial en el año 2024, por lo que se considera que esta es una de las razones que tuvo el presidente Donald J. Trump para aumentar los aranceles y proteger la economía de su país (Gráfico 1).

Además, se observa que, en el año 2024, Estados Unidos fue uno de los principales países importadores de productos en el mundo; los principales países exportadores a este país fueron México, China, Canadá, Alemania, Japón, Vietnam, Corea del Sur, Taiwán, Irlanda e India. El Gráfico 2 muestra el porcentaje de importaciones de Estados Unidos por país, y el Gráfico 3 muestra los billones de dólares que cada uno de estos países exportó durante el año 2024 a Estados Unidos.

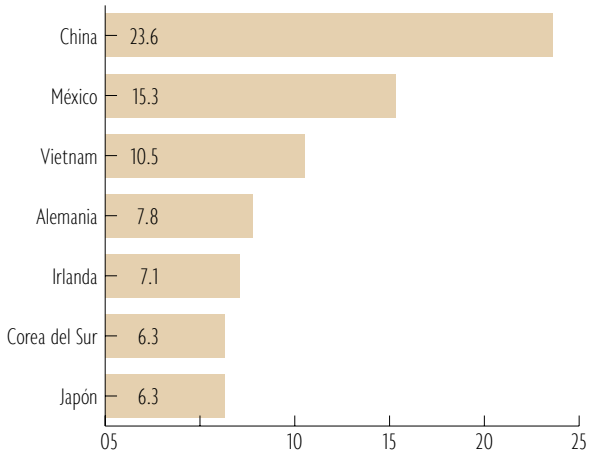


Gráfico 1.
Principales países con los que Estados Unidos tiene déficit comercial 2024
Nota. Principales países con los que Estados Unidos tiene déficit comercial.

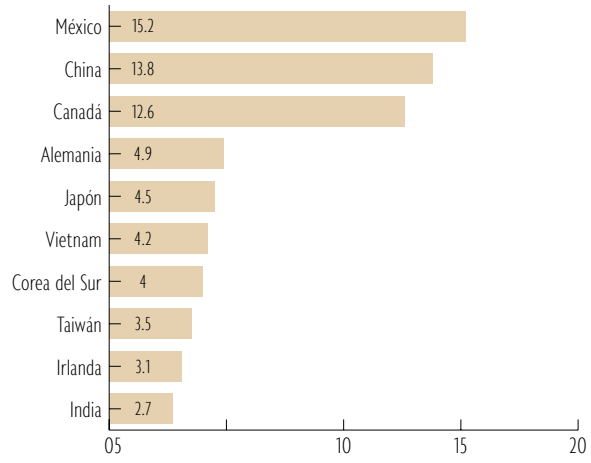


Gráfico 2.
Porcentaje de los principales países exportadores a Estados Unidos
Nota. Porcentaje de los principales exportadores a Estados Unidos.

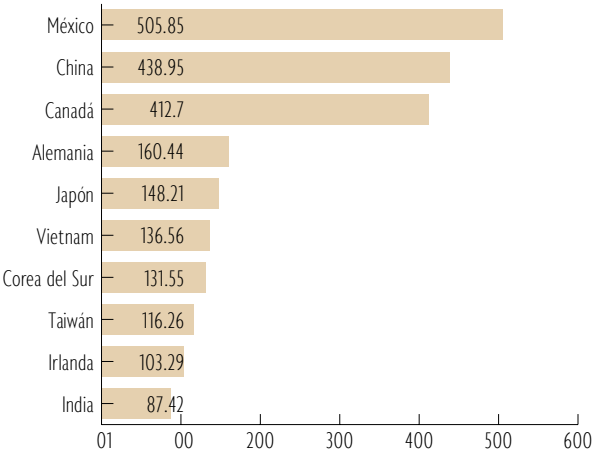


Gráfico 3.
Principales países exportadores a Estados Unidos en billones de dólares
Nota. Principales exportadores a Estados Unidos en billones de dólares.

Entre los efectos que trae consigo la aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos a los diferentes países, entre ellos México, destacan las consecuencias para el consumidor final, las empresas locales y la economía de las naciones involucradas. Cada una de estas consecuencias tiene sus particularidades.

Los productos llegan a un costo más alto, por lo que los consumidores que quieran adquirir productos importados deberán pagar un precio mayor, lo que traerá como consecuencia una afectación a su economía y una reducción de su poder adquisitivo. Asimismo, puede traer consigo escasez de ciertos productos en caso de que las opciones locales sean muy limitadas.

Por otro lado, para las empresas locales, el uso de insumos o materias primas importadas reduce su competitividad y aumenta sus costos, por lo que estas también se verán afectadas y obligadas a consumir productos nacionales, independientemente de la calidad o servicio que se les brinde; además, esto puede traer consigo la pérdida de empleos directos e indirectos.

Otra de las consecuencias que se pueden revisar, y es lo que ha pasado en los últimos meses, son las repercusiones en las relaciones diplomáticas que pueden existir entre los diferentes países, ya que, al tomar Estados Unidos una decisión de manera unilateral, como es el aumento de aranceles a productos importados para proteger su industria nacional y evitar las triangulaciones comerciales, trae como resultado la forma en que el resto del mundo responda a esta situación.

Con datos de El Economista, la reacción de algunos países al anuncio realizado a principios del año 2025 por el presidente Donald J. Trump, de Estados Unidos, de aumentar en un 10 % los aranceles a los productos importados, no fue bien recibida. Algunos países, como China, anunciaron contramedidas para resguardar sus derechos e intereses; Brasil, por su parte, ha avalado la Ley de Reciprocidad Económica para responder a las barreras comerciales; Canadá anunció que tomará contramedidas para estos nuevos aranceles; y el Reino Unido tiene planeado realizar un acuerdo económico con Estados Unidos para mitigar un poco las consecuencias de estas acciones.

Además del aumento del 10 % de aranceles a todos los productos importados por Estados Unidos, específicamente en los productos de acero, aluminio y sus manufacturas, estos aumentarán de un 25 % a un 50 %, lo que hace muy vulnerable a México, ya que nuestro país es el decimoquinto productor de acero en el mundo. En el año 2023 se reportó que las exportaciones mexicanas de acero y aluminio a Estados Unidos cayeron en un 15.9 %, lo que significó que solo se exportaran 13,288 millones de dólares. En el año 2024, México exportó productos de acero, aluminio y sus manufacturas por un valor de 16,078 millones de dólares, siendo Estados Unidos su principal mercado, con poco más del 78.1 % de esos envíos. Sin embargo, con el primer ajuste arancelario que hizo Estados Unidos a inicios de 2025, aumentando en un 25 % los aranceles al acero y aluminio, las exportaciones mexicanas del sector cayeron un 3 % y, según cifras de la Cámara Nacional del Acero, se anticipa un desplome mucho mayor, ya que las cifras indican que en abril y mayo las transacciones se redujeron en un 50 %.

Entre los Estados más afectados se encuentran Nuevo León, Coahuila y Veracruz, entidades que se destacan por su actividad industrial a nivel nacional.

Con datos de la Secretaría de Economía, del periodo 2014 a 2024, las exportaciones de acero y sus derivados de México al resto del mundo pasaron de 9 632 a 13 383 millones de dólares; específicamente, las exportaciones a Estados Unidos se incrementaron de 6 578 a 10 450 millones de dólares. Por lo tanto, se puede observar que este país es el principal destino de las exportaciones mexicanas de aluminio, acero y sus manufacturas, ya que su participación se ha incrementado en los últimos diez años, pasando de un 68.3 % a un 78.1 %. No obstante, los últimos tres años muestran un decremento en dichas exportaciones, todo esto derivado del control que el presidente Donald J. Trump quiere tener sobre el mercado local. El Gráfico 4 muestra los porcentajes de exportaciones mexicanas de acero y sus manufacturas a Estados Unidos y al resto del mundo.

Ahora bien, así como Estados Unidos ha decidido aumentar los aranceles para una mayor protección de sus mercados locales en diferentes productos, y se pueden observar las consecuencias que trae consigo este tipo de decisiones, también hay otros países, como México, que han decidido aumentar sus aranceles a productos importados provenientes de aquellos países con los que no se tiene un acuerdo de libre comercio.

El 10 de septiembre del 2025, el secretario de Economía de México declaró que el país aspira a imponer aranceles de hasta un 50 % a productos importados provenientes de países con los que México no tiene tratados de libre comercio, como China, Corea del Sur, Tailandia, India y Filipinas, entre otros. China sería el país más afectado, ya que solo en el año 2024 México importó de este país más de 130 000 millones de dólares, cifra superada únicamente por lo importado desde Estados Unidos. Se-

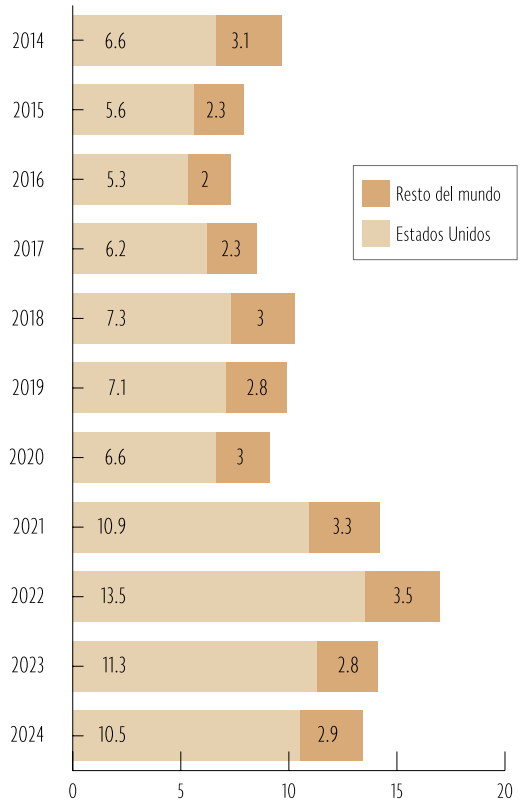


Gráfico 4.
Exportaciones mexicanas de acero y sus manufacturas a Estados Unidos y el mundo
Nota. Exportaciones mexicanas de acero y sus manufacturas a Estados Unidos y el mundo.

rán más de 1 400 productos afectados, lo que representa un 8.6 % de las compras al exterior, entre los que se encuentran automóviles, textiles, calzado, plásticos, juguetes, cosméticos, papel y vidrio.

Durante los últimos años, México ha sido un país muy abierto al comercio internacional. Con datos del Banco Mundial, se puede encontrar que el comercio exterior representa el 73 % de su PIB. En el Gráfico 5, con datos de Santander Trade, se pueden observar los principales socios comerciales de México, encabezados por Estados Unidos, seguido por Canadá, China, Alemania, Brasil y Japón.

Conclusiones

Después de revisar los datos obtenidos durante la investigación realizada sobre el impacto de los

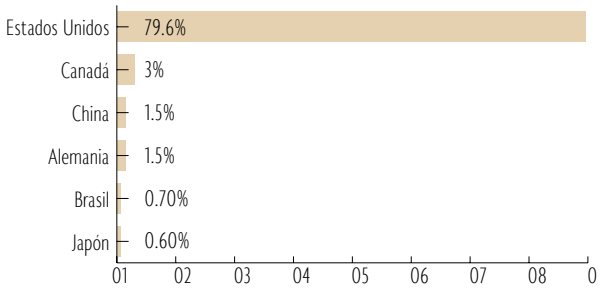


Gráfico 5.
Principales destinos de las exportaciones de México en el año 2023
Nota. Principales destinos de las exportaciones de México.

aranceles en el comercio internacional y analizar las cifras de importaciones y exportaciones de algunos países del mundo, se puede concluir que el comercio mundial actualmente está bajo análisis por parte de los diferentes líderes del mundo, principalmente de Estados Unidos. La decisión del presidente Donald J. Trump traerá, muy probablemente, un nuevo orden macroeconómico para los diferentes entornos globales, donde se tendrán que revalorizar las ventajas que puede traer consigo la globalización. Esto permite reconfigurar el panorama del comercio mundial que se tenía para pensar más sobre las cadenas productivas de los países y las cadenas de valor, no enfocándose solamente en los costos, sino en el valor agregado de las mercancías; además de pensar en la industria nacional y en la protección de los mercados.

La renegociación del T-MEC, así como la actualización de otros tratados y acuerdos comerciales entre países, traerá consigo una fuerte transformación en el comercio mundial, ya que, aunque esto puede contribuir a una disminución de la pobreza, también puede provocar un gran déficit comercial, como lo está viviendo actualmente Estados Unidos. Además, es muy importante el fortalecimiento de las cadenas productivas de los países, fortalecer a la pequeña y mediana empresa y lograr beneficios más equitativos; todo esto para evitar la desigualdad económica. Por este motivo, es imprescindible la actualización de la Organización Mundial del Comercio para su fortalecimiento ante las disputas comerciales y políticas que están surgiendo entre países.

Referencias

Acebes, M. (2023, agosto 25). *¿Qué es un mercado común?* (What is a common market?).El Orden Mundial. https://elordenmundial.com/que-es-mercado-comun/

Amador, O. (2024, febrero 19). *Envíos de acero y aluminio a EU se apartan de récord y caen 16% en el 2023* (Steel and aluminum shipments to the US fall short of record highs and decline 16% in 2023).

El Economista. https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Envios-de-acero-y-aluminio-a-EU-se-apartan-de-record-y-caen-16-en-el-2023-20240219-0003.html

Arellanes, P.E. (2021). Características del proteccionismo comercial y su impacto en la economía mundial. En: A. Sanchez Daza, & R. Buzo de la Peña (Coords.). *El desafío del proteccionismo en la economía mundial* [Characteristics of trade protectionism and its impact on the world economy. In: A. Sánchez Daza, & R. Buzo de la Peña (Eds.). The challenge of protectionism in the world economy]. Publicaciones DCSH. https://doi.org/10.24275/uama.363.10396

Arriola, J. (1997). Consecuencias de la Unión Monetaria y Económica (Consequences of the Monetary and Economic Union). *Noticias Obreras, (1185).* 16-17. https://www.ehu.eus/Jarriola/NNOO/NNOO%201185.PDF

Bradsher, K. (2025, febrero 15). *¿Qué pasa con el comercio mundial y los aranceles de Trump?* (What about global trade and Trump's tariffs?). The New York Times. https://www.nytimes.com/es/2025/02/15/espanol/negocios/trump-aranceles-comercio-mundial-guerra-comercial.html

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2006). *Ley de Comercio Exterior* (Foreign Trade Law). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Ley_de_Comercio_Exterior.pdf

Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero) (2025). *Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero* (National Chamber of the Iron and Steel Industry).https://www.canacero.org.mx/

Expansión (2025, junio 4). *Así impacta a México el arancel de 50% al acero y aluminio que impuso Trump* (This is how the 50% tariff on steel and aluminum imposed by Trump is impacting Mexico).https://expansion.mx/economia/2025/06/04/como-pegan-a-mexico-aranceles-al-acero-y-al-aluminio

Gaspar Pérez, N. (2013). Medidas arancelarias y no arancelarias del comercio internacional (Tariff And Non-Tariff Measures In International Trade). *Tla-Melaua, Revista de Ciencias Sociales. 7*(53), 102-116 https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/TLA-MELAUA/article/viewFile/31816/28806

Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Research Methodology. The quantitative, qualitative, and mixed approaches). Mc Graw Hill. https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6

Márquez-Sánchez, F., & Sorhegui-Ortega, R. (2021). *La Globalización y los dilemas del Desarrollo* (Globalization and the Dilemmas of Development). [III Congreso Científico Internacional "Sociedad del Conocimiento: Retos y Perspectivas"]. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3849020#paper-references-widget

Morales, R. (2025, febrero 14). *México concentra exportaciones de acero a EU* (Mexico concentrates steel exports to the US). El Economista.https://www.eleconomista.com.mx/empresas/mexico-concentra-exportaciones-acero-eu-20250214-746369.html

Ochoa, N. (2023, noviembre 21). *¿Qué es la integración económica?* (What is economic integration?). El Orden Mundial. https://elordenmundial.com/tag/integracion-economica/

Ochoa, N. (2024, enero 26). *¿Qué es una unión adunera?* (What is a customs union?). El Orden Mundial. https://elordenmundial.com/que-es-union-aduanera/

Organización Mundial del Comercio (2023). Visión General (Overview). https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/wto_dg_stat_s.htm

Organización Mundial del Comercio (2024). La OMC (The WTO). https://www.wto.org/spanish/thewto_s/thewto_s.htm

Pronato, J.A. (2021). Desglobalización: ¿Un camino en marcha? (Deglobalization: A path underway?). Divulgatio. *Perfiles Académicos de Posgrado, 5*(15), 138-149. https://doi.org/10.48160/25913530di15.171

Rappeport, A. (2025, abril 4). *Trump impacta el comercio internacional en medio de reclamos por sus aranceles* (Trump impacts international trade amid protests over his tariffs). The New York Times. https://www.nytimes.com/es/2025/04/04/espanol/estados-unidos/trump-comercio-internacional-aranceles.html

Redacción El Economista (2025, abril 2). *¿Cómo reaccionó el mundo ante los ante los aranceles de Donald Trump?* (How did the world react to Donald Trump's tariffs?). https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/reacciono-mundo-aranceles-donald-trump-20250402-753251.html

Santander Trade (2025). *Cifras del comercio exterior en México* (Foreign trade figures in Mexico). https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/mexico/cifras-comercio-exterior

Secretaría de Economía (2024). *Monitor Comercial del T-MEC* (USMCA Trade Monitor).https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/945025/Monitor_Comercial_del_T-MEC_EEUU_Junio_2024.pdf

Tierney, A. (03 de 04 de 2025). *Ranking of the top trading partners of the United States for trade goods in 2024, by import value.* https://www.statista.com/statistics/186601/ranking-of-the-largest-trading-partners-for-us-imports/#:~:text=UU.:%20principales%20socios%20comerciales%20en%202024&text=En%202024%2C%20M%C3%A9xico%20fue%20el,d%C3%B3lares%20en%20importaciones%20en%202024

Verza, M. (2025, septiembre 10). *México alista aranceles de hasta 50% a importaciones chinas y de otros países asiáticos* (Mexico is preparing tariffs of up to 50% on imports from China and other Asian countries). Los Angeles Times. https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2025-09-10/mexico-alista-aranceles-de-hasta-50-a-importaciones-chinas-y-de-otros-paises-asiaticos